



Retiro, 27 MAR 2013

DECRETO EXENTO N° 1.014

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) El Decreto Exento N°2.520, de fecha 28.12.04, que delega atribuciones en Directores y Jefes de Unidades Municipales.
- 3) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 4) El Decreto Exento N°3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 5) El Decreto Exento N°61, de fecha 08.01.13, que delega en SECPLAN, la atribución de refrendar los decretos exentos sin toma de conocimiento y registro de Contraloría regional.
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Servicio de Mantenición, Reparación y Repuestos Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Retiro 2013-2014"

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer de Servicios de Mantenición con los insumos correspondientes, Reparación y Repuestos para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Retiro

DECRETO:

- 1.- APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de Mantenición, Reparación y Repuestos Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Retiro 2013-2014"
- 2.- APRÚEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "Servicio de Mantenición, Reparación y Repuestos Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Retiro 2013-2014"
- 3.- PUBLÍQUESE, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Director de Secplan, Secretario Municipal y Director de Obras Municipales.
- 5.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a los siguientes Item del presupuesto municipal vigente.

22-04-011	Repar. y Accesorios para Mantenc. y Repar. de Vehículos
22-04-012	Otros Materiales, Repar. y Útiles Diversos para Mantenc. y Repar.
22-06-002	Mantenc. y Repar. de Vehículos
22-06-006	Mantenc. y Repar. de Otras Máquinas y Equipos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RODRIGO LARRANAGA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SECPLAN

CLG/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- Control
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación